

El Discurso Diplomático. Notas sobre la expresión de la política en la era planetaria

Pablo Gavirati*

Resumen. Este trabajo tiene por objetivo discutir el discurso político a partir de una indagación sobre el traspaso desde el ámbito nacional hacia el global. Para ello, trabajamos en reflexiones conceptuales a partir de la elaboración de mi tesis doctoral acerca de las negociaciones internacionales sobre cambio climático. Partimos del supuesto de que la crisis ambiental es uno de los asuntos privilegiados del debate geopolítico en esta etapa histórica planetaria, entendida como la tercera fase del sistema-mundo moderno.

En este marco, el núcleo del artículo consiste en presentar las características principales del género discursivo diplomático, en base a nuestra investigación. Así, postulamos una dimensión retórica en donde se articula la formalidad diplomática junto con la lógica culturalista, la dimensión temática en donde se construyen los temas de debate mundial sobre el desarrollo como campo discursivo, y la dimensión enunciativa que enfatiza la importancia de las coaliciones transnacionales como modo de organizar el conflicto geopolítico.

Palabras claves. Discurso político. Globalización. Discurso Ambiental.

Abstract. This paper aims to discuss the political discourse, by analyzing the passage from the national to the global stage. To do this, we work in conceptual reflections from my doctoral thesis on international climate change negotiations. We assume that the environmental crisis is one of the principal issues of global geopolitical debate in this historic period, defined as the third phase of the modern world-system. In this framework, the core of the article is to present the main features of the diplomatic discourse genre. Thus, we postulate a rhetorical dimension where diplomatic formality articulates with the culturalist logic, thematic dimension where issues of global development debate as a discursive

* Pablo Gavirati es Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Especialista en Comunicación y Medio Ambiente; Facultad de Periodismo y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata. E-mail: pablogavirati@gmail.com

field are constructed, and the enunciative dimension that emphasizes the importance of transnational coalitions.

Key words: Political discourse. Globalization. Environmental discourse.

1. Introducción

El análisis del discurso político ha sido un objeto de estudio relativamente privilegiado dentro de las ciencias de la comunicación. No obstante, esta atención se ha brindado mayoritariamente al ámbito nacional; desatendiendo las investigaciones del discurso político a nivel internacional. Este artículo se propone contribuir a esta área de vacancia en la literatura académica, postulando algunas características principales de lo que denominaremos como “discurso diplomático”.

Para ello, partimos de reflexiones elaboradas durante la investigación de mi tesis doctoral sobre los discursos diplomáticos de China, Corea y Japón en las negociaciones internacionales sobre cambio climáticoⁱ. Desde la perspectiva conjunta de la ecología política y el análisis del sistema-mundo (Wallerstein, 2001), las negociaciones climáticas constituyen un espacio heurístico en donde analizar dos dimensiones: la cuestión ambiental *per se* y el debate geopolítico.

En tal sentido, partimos del supuesto de que la problemática ambiental es uno de los temas emergentes de la presente etapa “planetaria” o de la globalización, (entendida como tercera fase del sistema-mundo). En este punto, si bien se cuestiona la capacidad del Estado-Nación para resolver a los nuevos desafíos que exceden su jurisdicción (Agnew, 1998), del mismo modo el periodo contemporáneo está marcado por la consolidación de la ONU como foro de debate.

En un nivel general, entonces, buscamos conceptualizar al discurso político- diplomático como un tipo discursivo propio de este momento histórico, por el cual el debate geopolítico asume una primacía también en la dimensión simbólica. En este punto, sostenemos que la atención brindada hasta aquí al discurso político a nivel nacional puede atribuirse a la ponderación de “la sociedad” como objeto de estudio, en los términos de la sociología clásica.

Así, este artículo tiene como objetivo particular presentar una sistematización del uso del discurso diplomático, señalando sus características temáticas, retóricas y enunciativas. Ello, como mencionamos, desde la perspectiva de considerar las negociaciones climáticas como espacio privilegiado para su estudio. En la experiencia de la investigación doctoral, el punto clave es la identificación de las coaliciones discursivas transnacionales.

En base a todo ello, nos preguntamos: ¿Cuáles son las condiciones de consolidación del discurso diplomático como discurso político? ¿Existe una novedad significativa atribuible al discurso político en el contexto internacional? ¿Cuáles son las características de este provisorio género discursivo diplomático como modo de articulación de conflictos? Para responder estos interrogantes, comenzamos por explicitar nuestra mirada sobre la politicidad en el discurso.

2- Politicidad en la sociedad y en el mundo

Las transformaciones ocurridas desde la modernización significaron cambios en el modo de organización política, donde las diferentes tecnologías de la comunicación constituyen una dimensión relevante de este proceso. En este punto, el enfoque discursivo contribuye a pensar no solamente en los soportes de la comunicación, sino en los modos en que se produce el sentido social. Para ello, la conceptualización sobre tipos discursivos o géneros discursivos resulta fundamental, y en este sentido el estudio del discurso político es clave para la comprensión de nuestra civilización contemporánea. En esta sección del artículo, efectuamos una aproximación a nuestra pregunta de investigación, a partir de la discusión de la literatura académica sobre la politicidad en el discurso, entendida como la lucha por el sentido social en tanto modo de organización del poder.

2-a. Punto de partida

Hasta el momento, los principales estudios académicos sobre el *discurso político* se realizaron en el ámbito nacional. Es decir, el campo de la política

entendida como la lucha por el control del aparato del Estado, generalmente dentro de las sociedades modernas con instituciones democráticas, cuyos actores principales son los dirigentes de partidos políticos. De este modo, no existen aún suficientes investigaciones sobre el discurso político enunciado por los Estados-Nación, en las negociaciones con pares jurídicos, que se desenvuelven sobre todo en el marco del sistema de las Naciones Unidas, cuyas reglas institucionales ofrecen –o intentan ofrecer- una instancia de diálogo político internacional.

Entre los antecedentes, destacamos el reciente libro elaborado por Elvira Narvaja de Arnoux (2012), en el que analiza una reunión de la Cumbre de UNASUR. Allí el punto discutido fue la presencia militar de Estados Unidos en América Latina, por lo cual se produjo una confrontación sobre un tema muy sensible. En este contexto, los autores analizan que, para evitar el riesgo de una fractura institucional, los actores –Jefes y Jefas de Estado- activaron distintas estrategias retóricas con el objetivo de encausar el conflicto. Esas estrategias se sintetizan en dos tipos, el control del lenguaje y el uso del registro profesional, que aquí provisoriamente podemos considerar características del discurso diplomático.

Sin embargo, otra particularidad residió en la televisación de la reunión, en la modalidad de vivo y directo. Esta fue la razón por la que estuvieron presentes rasgos importantes de la mediatización del discurso político en los términos en que cada orador le hablaba a su ciudadanía; quedando así instrumentalizados los interlocutores primarios de la Cumbre. Es decir, la propia tematización y enfatización de la controversia en sociedades democráticas, que es interpretada en términos de discursos en competencia en el campo de semiótica, y de debate público en la comunicación política. Desde este punto de vista, el foro que constituye UNASUR es un espacio regional, pero cuya institucionalidad es débil aún en relación con la *internalización* de la politicidad que efectúa cada Jefe de Estado.

En este marco, una primera respuesta a nuestro interrogante sobre la falta de estudios sobre el discurso diplomático podría encontrarse en su propia falta de relevancia en la práctica política real. Sin embargo, debemos señalar también que existen otros foros de relevancia internacional, que aún no son objeto de

investigación sistemática. Desde este punto de vista, se hace necesario indagar en nuestra mirada teórica, porque la misma condiciona la construcción del objeto de estudio. En palabras de Boaventura de Sousa Santos, se trata de advertir que “como científicos sociales, fuimos creados en la escala nacional” (2006). Dentro de la especificidad de las ciencias de la comunicación, podemos pensar cómo esta categoría analítica (la escala) condiciona los estudios sobre el discurso político.

2-b. *La sociedad discursiva. Nación y Globalización*

Partimos del argumento sostenido por Eliseo Verón en la primera parte de *La semiosis social*, donde estudia la fundación de la lingüística en el siglo XIX atravesada por “la cuestión del orden social”. En particular, comienza por analizar: “el objeto *lengua*, nacido del esfuerzo por mostrar el lenguaje como ejemplo paradigmático de la concepción sociológica del positivismo” (1988:40). Aquí queremos agregar que la cosificación de “la sociedad” como objeto de estudio fue contemporánea al fortalecimiento de la institución del Estado-Nación, como modo de organización de la economía capitalista industrial. La concepción de sociedades que comparten una cultura nacional buscó -donde fuera posible- consolidarse mediante la lengua común -también nacional- como marco de toda comunicación (y Verón critica este término por su visión funcionalista) también política.

Desde otro punto de vista, una interpretación convergente se presente en los trabajos de Ernesto Laclau sobre la “imposibilidad de la sociedad” como el motivo mismo de la práctica política. Para este autor: “Lo social sólo existe como el vano intento de instituir ese objeto imposible: la sociedad. La utopía es la esencia de toda comunicación y de toda práctica social” (1990:106). De este modo, la crítica al concepto de “totalidad social” por su carácter esencialista conlleva necesariamente el estudio del exceso de sentido que es el origen del discurso para Laclau. Afirmamos, en este marco, que el intento de cierre y fijación de sentido se establece mayoritariamente dentro de la idea de una sociedad limitada por las fronteras de un Estado-Nación. Incluso podemos señalar que el socialismo, de carácter internacionalista, se instrumentalizó en sus formas “reales”: nacionales.

En este punto, contamos con conceptualizaciones adecuadas también desde la mirada sociológica. Ya sea si pensamos a la nación como “comunidad imaginada” (Anderson, 1983), o si consideramos que la burguesía creó la idea de opinión pública (Habermas, 1962). En ambos casos, queda claro que *la sociedad moderna* se organiza primariamente como comunidad política, sobre todo en la organización democrática imbricada en la idea de contrato social, que precisa de un debate nacional para definir las autoridades que gobiernan el Estado-Nación.

Por lo tanto, a instancias de nuestro trabajo, debemos también considerar: ¿Es posible que se instaure una comunidad imaginada a nivel planetario, sobre la base de la idea de humanidad, por ejemplo? ¿Y en el caso de la opinión pública, se llegará a la instancia de un debate de carácter mundial que instaure un sistema de gobernanza global?

Por supuesto, aquí la literatura sobre la globalización es amplia, por lo que debemos precisar nuestro posicionamiento. Partiendo del último punto, el sociólogo Ulrich Beck (2006) ha difundido sus ideas sobre la sociedad mundial del riesgo. Y justamente este autor, acuñó el término “opinión pública internacional” como elemento central para entender los actuales debates que se inscriben dentro de las “sub-políticas globales”. Y, entre los temas que se mencionan, suelen incluirse cuestiones que ayudan a definir la noción del riesgo global, tales como el terrorismo, la especulación financiera, pero sobre todo la problemática ambiental.

2- c. El debate ambiental como espacio discursivo privilegiado

Desde nuestra perspectiva, la crisis ecológica planetaria se convierte en uno de los temas globales por excelencia. Sobre todo, a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro “Eco-92”, que fue una de las reuniones más relevantes de esta etapa histórica. En este contexto, Edgar Morin señaló el cambio de escenario en su libro *Tierra Patria*, al sostener que “el planeta en tanto tal se politiza y la política en tanto tal se planetariza” (Morin y Kern, 1993). Aún más, para Bruno Latour (1991), la discusión ambiental plantea un quiebre en la definición misma de la Modernidad. Por su parte, desde la perspectiva de la Ecología Política, Arturo

Escobar (1996) avanzó hacia un análisis del discurso del Desarrollo propuesto por Estados Unidos desde 1948. Por otra parte, desde el mismo enfoque teórico se discute también el carácter “globalocéntrico” de la etapa actual (Coronil, 2000).

Entre los estudios específicos sobre las negociaciones ambientales a nivel internacional, resaltamos el trabajo sobre “los límites de la Diplomacia Verde” (Broadhead, 2002). Recuperando los fundamentos de la Teoría Crítica, se analiza cómo en el campo de las Relaciones Internacionales tanto las posturas liberales-idealistas, como aquellas de la *realpolitik*, coinciden en asumir la visión moderna de la racionalidad instrumental. Es decir, la base ideológica de la gestión de los “recursos naturales”, que confluye en una “gobernanza global”, matizado por el discurso (subordinado) del “desarrollo sostenible”. En este marco, Broadhead pone en cuestión el enfoque de la “Diplomacia Verde”, señalando su visión “incrementalista” por la cual se oculta la crítica hacia el propio sistema (capitalista), como causa estructural de la crisis ecológica planetaria.

En este sentido, dentro de los debates ambientales, el cambio climático es el que concentra las mayores atenciones, como se observó en la Cumbre de Copenhague de 2009, por lo que se constituye en una oportunidad para un estudio heurístico. Como adelantamos, se trata de un debate ambiental, pero también sobre el desarrollo y, en última instancia, sobre la civilización moderna. Dicho de otro modo, se trata del modo en que se configura la politicidad en la actual fase del sistema-mundo, en donde los Estado-Nación disputan el poder dentro de una economía globalizada. Desde otra perspectiva, el logro de las corporaciones transnacionales es que se conservan *invisibles* en las negociaciones climáticas.

Así, este tipo de discusiones, argumentamos, sólo se hace posible a través de la conformación de este espacio particular de *debate mundial*, que es la principal condición de funcionamiento del discurso diplomático. En este punto, la particularidad de la *construcción discursiva del cambio climático*, en tanto tiene una base (discursiva) científica que precisa del discurso político (y del mediático) para convertirse en un asunto social. Para consolidarse como un problema planetario, el discurso diplomático es fundamental como legitimador del fenómeno “cambio

climático” en la institucionalidad de la ONU. Asimismo, la construcción de este tema como políticamente relevante para la “comunidad internacional” constituye de por sí un proceso ideológico, por cuanto se convierte en un objeto de disputa geopolítica. Para analizar este proceso, necesitamos de herramientas conceptuales.

3. El género político - discursivo

En esta sección central del artículo, trabajaremos entonces en caracterizar al discurso diplomático, entendido como un género discursivo secundario (Bajtin, 1953). Proponemos considerar dos dimensiones: el tema y la forma. Ambos aspectos de un *signo ideológico* están indisolublemente relacionados entre sí (Voloshinov, 1929:48). No obstante ello, a los fines metodológicos es posible analizarlos por separado para ofrecer una mejor explicación de su modo particular de funcionamiento. Recurrimos aquí a Oscar Steinberg (1993), cuya distinción entre los aspectos retóricos, temáticos y enunciativos de un discurso permite ordenar su estudio, distinguiendo así las formas que adopta el texto, los motivos y tópicos que contiene, y la relación comunicativa que imagina. Así podemos realizar una caracterización provisoria del discurso diplomático.

3-a. Por el “contenido”. Dimensión temática.

Desde cierta corriente del análisis de los textos suele enfatizarse esta cuestión en el llamado “estudio de contenido”. Esta aproximación metodológica pondera el análisis cuantitativo, contabilizando las apariciones de una determinada palabra clave o tema, a partir de lo cual se establecen luego apreciaciones más generales. Se sustenta en una teoría inmanente del texto, como critica Eliseo Verón (1988), por la cual el corpus de estudio encierra en sí mismo el “mensaje”, ligado también a una noción de “intencionalidad” del autor. Por el contrario, un análisis desde la teoría del discurso social parte de la premisa de que un discurso es un fragmento de un tejido semiótico, en el cual el sentido sobrepasa al texto. Es en este sentido que se puede abordar su dimensión ideológica.

Por lo tanto, la referencia al nivel temático supone identificar las relaciones entre el texto y su afuera, es decir, sus condiciones de producción, tanto discursivas como extra-discursivas (institucionales), que se encuentran interrelacionadas. Desde este punto de vista, las gramáticas discursivas pueden pensarse como formaciones ideológicas. Así, hablar sobre algo implica no hablar sobre otras cosas y, más allá de las limitaciones propias de todo dispositivo, este ejercicio de selección implica una operación ideológica más o menos consciente. De allí la importancia de lo dicho y también de lo no dicho (Pêcheux, 1978:249). El aspecto temático se refiere justamente a ello, por cuanto el *topos* es un lugar del lenguaje, habitado por construcciones socioculturales. Más aún, para Voloshinov (1929), el tema es un lugar donde confluyen y confrontan las ideologías, en una lucha social por el sentido. Así, lo ideológico sobrepasa la noción de lengua.

En nuestro caso, las discusiones se constituyen en torno al tema del cambio climático, que puede considerarse, por ello, un representamen sobre el cual se articula un extenso debate civilizatorio. En los términos de Laclau, se transforma en un *punto nodal*, como significante estratégico de la articulación de lo social. Allí se dan las confrontaciones ideológicas que, dado su carácter globalizado, es también un medio para confirmar alianzas entre distintos países; al respecto es oportuno recuperar el concepto de “coaliciones discursivas transnacionales” de Hajer (1995). El tema “cambio climático” ofrece así un condicionamiento, como eje de la constitución de un campo discursivo.

En este punto, la tematización del cambio climático es un asunto estratégico por el cual cada Estado-Nación se inscribe en la discusión política dentro del sistema-mundo, es decir, en la “sub-política global” en los términos de Beck. Algunos ejemplos de esta tematización son la consideración del cambio climático como un problema primordialmente ambiental o para el desarrollo, si el país se considera víctima o responsable del problema común de la humanidad, y la manera en que cada gobierno propone solucionarlo, priorizando la tecnología o denunciando la deuda climáticaⁱⁱ. Estos tres puntos conforman un campo discursivo entendido como un espacio simbólico donde confluyen diferentes

enunciaciones -diferentes acentuaciones ideológicas en las palabras de Voloshinov (1929)- que en este punto distanciaban a China de Corea del Sur y Japón.

Por todo ello, la dimensión temática en el discurso diplomático es aquella por la cual primero se seleccionan los asuntos que se consideran como “problema planetario” y deben ser tratados por la humanidad en su conjunto. Pero al mismo tiempo una vez conformado este espacio de discusión común, los diferentes países se inscriben en debates ideológicos estructurados por una disputa geopolítica que funciona como su institucionalidad precaria. En este sentido, las diferentes tematizaciones que se hacen del mismo asunto, incluyendo la discusión misma sobre el grado de responsabilidad de cada actor, constituyen uno de los núcleos del discurso diplomático. En este punto, el debate sobre el desarrollo es en el nivel del “contenido” uno de los ordenadores de la politicidad a nivel planetario.

3-b. Por la forma. Dimensión retórica.

Además del *qué* se dice, encontramos el *cómo* se dice. Dentro de la tradición filosófica “occidental”, Aristóteles señala que la retórica no se define simplemente como las figuras o los tropos, sino como la forma (en el sentido del *eidos*) que adopta todo discurso. Por su parte, en la tradición de la elite intelectual china el conocimiento de la Letra es considerado fundamental, tanto en el aspecto estético como en el ético, entendido como práctica aplicada en la figura de los letrados. Es por ello que incluimos en esta dimensión la forma en que se corporiza el discurso diplomático en tanto estrategia retórica.

En su estudio ya mencionado, Arnoux y Bonin reseñan el modelo de la cortesía lingüística, que busca armonizar la interacción en función de fines racionales, como la preservación de su imagen pública. Frente a ello, presentan dos críticas, que pueden sintetizarse en la falta de atención de la ideología y de las relaciones de poder entre los actores. Sin embargo, los autores señalan que en el caso estudiado “los sujetos que interactúan tienen posiciones semejantes, actuando en contextos altamente institucionalizados” por lo cual aquella cuestión se convierte en un conocimiento metapragmático. Es decir: “todos saben, en

términos generales, que no pueden afectar la investidura del otro” (Arnoux y Bonin, 2012:73). No obstante ello, la cortesía puede confrontarse con el “decir veraz”.

En nuestro caso, como adelantamos, no podemos generalizar esta apreciación para el género discursivo diplomático *in toto*. Resulta necesario discutir esta salvedad que refiere a las “posiciones semejantes” de los actores. En tal sentido, enfatizamos que lo diplomático supone *prima facie* una relación de respeto entre Estados soberanos. Sin embargo, es idea de igualdad es sostenida en cierto modo por una postura *idealista* en las relaciones internacionales. Frente a ello, la geopolítica de perspectiva *realista* pone de relieve los desequilibrios de poder que existen en el sistema-mundo. En este punto, la Ecología Política retoma estas reflexiones al efectuar un análisis crítico de las propuestas de gobernanza ambiental global (Acselard, 2006). Del mismo modo, la retórica diplomática toma en cuenta este debate, y los modos discursivos que habilita están relacionados con la “corrección política”, que puede restringirse a la cortesía del trato hacia el enunciatario, enfatizarse o minimizarseⁱⁱⁱ. En esta divergencia respecto del uso habitual de lo diplomático (que la semiótica formalista podría dominar como el grado cero) radica el interés del análisis discursivo de la dimensión retórica.

En forma complementaria, es usual que se incorporen otras retóricas no propiamente “diplomáticas”, que pueden considerarse como modalidades retóricas. Es en estos términos hablamos de la inclusión del discurso científico-técnico, que funciona en razón del efecto de sentido de la cientificidad moderna (Verón, 1988)^{iv}. Asimismo, puede incorporarse una retórica culturalista, en tanto la visión esencialista de la cultura fue reforzada por el nacionalismo moderno (Grimson, 2011). En nuestro caso de estudio, la inclusión de tradiciones culturales de Asia del Este podría explicarse porque la forma en que se organiza el intercambio discursivo incluye consideraciones sobre el *soft-power*. Es decir, estas gramáticas discursivas leídas como “tradicionales” se incorporan al discurso estatal de modo subordinado: para fortalecer la retórica diplomática del prestigio nacional^v.

En ese mismo sentido, es importante señalar que el discurso diplomático contemporáneo tiene como principal idioma el inglés. De diferentes maneras, esta

dimensión funciona también como un condicionamiento discursivo en las negociaciones climáticas. Por ello, el trabajo de traducción es un aspecto fundamental del discurso diplomático en la conformación de estas alianzas transnacionales, que son necesariamente trans-lingüísticas en este sentido. Pero del mismo modo, como aspecto destacado de la dimensión retórica, podemos destacar como la puesta en discurso de palabras “intraducibles” también son puntos donde se condensa la idea culturalista como forma de soft-power^{vi}.

3-c. Dimensión enunciativa.

Desde la perspectiva de Steinberg (1993), la instancia enunciativa retoma y sintetiza los aspectos relevados a nivel retórico y temático. No se remite a la intencionalidad de un autor, sino a una figura también discursiva que es el “enunciador”, puesto en relación con uno o más “enunciarios”. Por ello, aquí no nos referimos directamente a la Teoría de la Enunciación elaborada por Émile Benveniste a partir del uso de los deícticos, caracterizada como “la más importante tentativa de sobrepasar los límites de la lingüística de la lengua” (Maingueneau, 1980:112). Para la teoría del discurso social, la lengua deja de ser el objeto de estudio, pero tampoco la atención se dirige hacia el hablante; en su lugar, es el discurso el medio por el cual puede indagarse en esta relación discursiva enunciadador-enunciario. En tanto tal, imaginaria antes que real, ideológica.

El nivel enunciativo se entiende, así, como una síntesis de los anteriores, pero a su vez tiene como especificidad el análisis de la posición del Estado-Nación en las negociaciones climáticas, en particular con relación a otros actores. De esta forma, el concepto de “discurso” adquiere mayor importancia, en el sentido en que Hajer (1995) habla también de “coaliciones discursivas transnacionales”. Como ya vimos, desde el aspecto temático significa consolidar posiciones ideológicas similares sobre asuntos de carácter planetario, mientras que en la dimensión retórica implica una operación de traducción, tanto en diferentes modalidades (científica, culturalista) como específicamente trans-lingüísticas.

Así, la propia construcción discursiva del “cambio climático” se define en torno a una gobernanza ambiental, puesta en tensión con el marco institucional de las Naciones Unidas. El discurso diplomático se transforma en la voz de la soberanía y del orgullo nacional de los Estados en pugna; en el caso del cambio climático, por el acceso a un bien común como es la atmósfera. En las argumentaciones que se brindan en este campo discursivo, entonces, confluyen posiciones donde la ideología es la técnica, como afirma la modernización ecológica, y sostienen los países desarrollados (la Unión Europea, junto a Japón y Corea del Sur). Pero a la vez, para defender este “derecho a contaminar” se articulan discursos en base a la “justicia climática” que denuncian la “deuda ecológica” ligada al colonialismo, como en el caso del grupo BASIC (de Brasil, Sudáfrica, India y China)^{vii}.

En ambos casos, la discusión temática está íntimamente ligada a los modos retóricos. Recuperando la noción central de formaciones ideológicas de Pecheux (2003), no importante –tanto- el “contenido” de una ideología, sino el modo en que se establecen relaciones de jerarquización y subordinación. Por ejemplo, entre el discurso ambiental de “salvemos al planeta” y el discurso económico de “es necesario crecer para combatir la pobreza” de un Estado-Nación. Para el análisis del discurso diplomático, el concepto de formación ideológica debe aplicarse a las coaliciones transnacionales que conforman los distintos grupos de negociación.

En síntesis, la dimensión enunciativa es fundamental en nuestro análisis del discurso diplomático, pues refiere al modo por el cual el discurso es un factor que organiza el debate geopolítico. Ello, en los términos en que todo discurso puede considerarse como regulación de la dispersión, según sostiene Foucault (1966), y retoma críticamente Laclau para su idea de “significante vacío” (1995). Al mismo tiempo, en la definición de Verón (1987) sobre el discurso político, se postula la existencia de un “pro-destinatario”, un “contra-destinatario” y un “para-destinatario”. En este punto, las herramientas retóricas (como la retórica culturalista) y las herramientas temáticas (como la redefinición del asunto de debate) son formas de construir un enunciador dentro del campo discursivo (transnacional) de las negociaciones climáticas.

4- Conclusiones

En este artículo, hemos problematizado el concepto del discurso político en tanto restringido a la escala nacional, para incorporar la reflexión sobre el ámbito internacional. Las transformaciones ocurridas en la era planetaria, entendida como nueva etapa del sistema-mundo, la politicidad cada vez más adopta una dimensión planetaria. Así, la problemática ambiental es una de las más importantes, con ilustro el caso ejemplar del cambio climático, objeto de relevantes debates a nivel geopolítico. Desde esta perspectiva, consideramos que el análisis discursivo puede contribuir con los estudios en el campo de la globalización.

En este sentido, a partir de la experiencia de mi investigación doctoral, hemos puntualizado en tres dimensiones del discurso diplomático. En el nivel temático, se construye un asunto de debate planetario que problematiza la relación entre cada país y el colectivo de la humanidad, a partir de la geopolítica del desarrollo. En el nivel retórico, existen diferentes modos de argumentación, en donde el culturalismo puede aparecer como manera de destacar lo nacional en tanto particular, y otras estrategias diplomáticas enfatizan los lazos comunes. En el nivel enunciativo, a partir de coincidencias en el modo ideológico de entender el tema y de enfocarlo retóricamente, se organizan diferentes coaliciones discursivas transnacionales, que son el origen de los grupos de negociación.

A modo de conclusión, podemos responder provisoriamente que la diferencia entre el discurso político nacional y el internacional sea justamente esta tendencia a la adopción de retóricas culturalistas, que son invisibles (subyacentes) en el ámbito nacional. No obstante ello, también observamos que el campo discursivo formado en la discusión sobre el desarrollo también fomenta las alianzas transnacionales en torno a un mismo nivel de desarrollo, es decir, más allá de las diferencias culturales superadas a través de operaciones de traducción. Desde este punto de vista, remarcamos la necesidad de continuar esta línea de trabajo, como estudio de la redefinición de lo social en el sistema-mundo contemporáneo, en donde la idea de nación se ve transformada por lo planetario.

ⁱ La tesis analiza distintos tipos de textualidades, principalmente documentos diplomáticos, de los Estados de China, Corea del Sur y Japón en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en el periodo comprendido entre 2007 y 2012.

ⁱⁱ Se destaca sobre todo la contraposición del Estado de China, pues para el Presidente Hu el cambio climático "...es un tema ambiental, pero también, y más importante, un tema de desarrollo" relacionado con los "niveles de desarrollo" (en Gavirati, 2013:223). Para el Estado de la República de Corea, en palabras del Presidente Lee, la solución tecnológica se entiende porque "debemos enfocarnos en 'cómo' vamos a reducir nuestras emisiones" tanto o más que en "cuánto" (en Gavirati, 2013:257). En el caso del Estado de Japón, se destaca su responsabilidad como país desarrollado, como sostiene el Primer Ministro Abe, para transmitir sus "tecnologías excepcionales" y sus "tradiciones armoniosas con el ambiente" que son parte de su desarrollo (en Gavirati, 2013:187).

ⁱⁱⁱ El uso de la retórica diplomática del buen modo o el trato cortés se observó sobre todo en el Estado de Corea, por ejemplo al enfatizar que "continuaremos nuestras consultas de una manera amigable esperando su apoyo y cooperación" (en Gavirati, 2013:250).

^{iv} La modalidad científicista es el rasgo principal de la retórica del Estado de China, que se comprenden en la formación discursiva del "enfoque científico del desarrollo", cuya condición productiva fundamental es la concepción del socialismo científico (en Gavirati, 2013:212-215).

^v La retórica culturalista es practicada privilegiadamente por el Estado de Japón, por ejemplo en la propuesta de imaginar un "mundo hermoso", explícitamente "con el fin de que la humanidad siga su camino de desarrollo a la vez que alcance armonía con el ambiente global" (en Gavirati, 2013:173). Esta sentencia está acompañada por la idea de que Japón siempre tuvo una relación armoniosa con la naturaleza, que persiste en la actualidad, a pesar de sus problemáticas ecológicas.

^{vi} Esto se observó ejemplarmente en el caso de voces japonesas como "satoyama", en donde "sato" significa pueblo mientras que "yama" es una montaña que debe estar cubierta con bosque.

^{vii} Fue interesante observar en el análisis como, frente a las posturas más enfrentadas del Norte global (Japón) como del Sur global (China), la República de Corea elabora una posición como "puente", que se refuerza por su retórica que enfatiza lo diplomático, y por su entendimiento temático de un "crecimiento verde global" (Gavirati, 2013:283).

Bibliografía

Acselard, H. (2006): "Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización", en Alimonda, H. (2006) (comp.), *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política Latinoamericana*, Buenos Aires:CLACSO.

Agnew, J, (1998): *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial*, Madrid: Trama Editorial, 2005.

Anderson, B, (1983): *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Arnoux, E. N. de y J. E. Bonin (2012): "Entre la cortesía y el 'decir verás', entre la enunciación política y la profesional"; En: Arnoux (comp.), *Unasur y sus discursos. Integración regional, amenaza externa, Malvinas*; Bs. As: Biblos.

Bajtín, M. (1953): "El problema de los géneros discursivos"; en *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 2003.

- Beck, Ü. (2006): *La sociedad del riesgo mundial*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Broadhead, Lee-Anne (2002), *International Environmental Politics: The Limits of Green Diplomacy*; Colorado: Lynne Rienner Pub.
- Coronil, F. (2000): "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globolacentrismo"; Lander (comp.) (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS, 2011.
- Escobar, A. (1996): *La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2007.
- Foucault, M. (1966): *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Gavirati, P (2013): *Ecología Política de la Modernidad – Colonialidad. Los discursos de los Estados de Japón, China y Corea del Sur en las negociaciones climáticas (2007-2012)*, Tesis doctoral en Ciencias Sociales, UBA.
- Grimson, A. (2011): *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1962): *Historia y crítica de la opinión pública*. México: G. Gilli, 1994.
- Hajer, M. (1995): *The politics of environmental discourse*, Oxford: Clarendon Press.
- Laclau, E. (1990): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Nueva Visión,
- Laclau, E. (1995): "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?", en *Emancipación y diferencia*, Barcelona: Ariel.
- Latour, B. (1991): *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*; Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Maingueneau, D. (1980): *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires: Hachette.
- Morin, E. y A. B. Kern (1993): *Tierra Patria*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.
- Pêcheux, M. (1978): *Hacia un análisis automático del discurso*, Madrid: Gredos.

Pêcheux, M. (2003): "El mecanismo del reconocimiento ideológico"; en: Zizek, S. (comp.): *Ideología, un mapa de la cuestión*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Santos, B. de S. (2006): *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires: CLACSO.

Steimberg, O. (1993): *Semiótica de los medios masivos*; Buenos Aires: Atuel, 1998.

Verón, E. (1987): "La palabra adversativa" en Verón (et. al.), *El discurso político. Lenguajes y Acontecimientos*, Buenos Aires: Ed. Hachette.

Verón, E. (1988): *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, . México: Gedisa, 2004.

Wallerstein, I. (2001): *Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*; México D. F.: Siglo XXI Editores.